

cualidades o relaciones que requiera la correspondiente figura de delito para ser sujeto activo del mismo.

Haber sido declarado en quiebra en concurso de acreedores, insolvente fallido en cualquier procedimiento o sujeto a intervención judicial.

Haber iniciado expediente de quita y espera o de suspensión de pagos o presentado solicitud judicial de quiebra o de concurso de acreedores, mientras, en su caso, no fueran rehabilitadas.

Haber sido condenado por sentencia firme por delitos contra la seguridad e higiene en el trabajo o por delitos contra la libertad y la seguridad en el trabajo.

Incumplir las obligaciones tributarias o de Seguridad Social.

B) Capacidad económica y financiera. Documentos que deben aportarse: Los exigidos en el Pliego de Condiciones Particulares.

C) Capacidad técnica. Documentos que deben aportarse:

Estar clasificado como contratista de obras del estado en el grupo D, subgrupo 4, categoría e y en el subsector I-A-A-A (Catenaria, corriente continua), conforme al anuncio previo de Sistema de Clasificación de Empresas Proveedoras aplicando una metodología establecida por RENFE, basada en el modelo de gestión EFQM (European Foundation For Quality Management), Sistema este de Clasificación que ha sido publicado en el D.O.C.E con fecha 25.02.2003 y en el B.O.E el 27.02.2003. Las exigidas en el Pliego de Condiciones Técnicas.

10. Información Complementaria: La acreditación de los requisitos exigidos en el punto noveno. Cualquier correspondencia sobre este anuncio deberá hacer referencia al expediente: 3.3/4100.0381/2-00000.

11. Presentación de las Ofertas:

A) Fecha Límite de Presentación: Treinta y cinco días naturales contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente Anuncio, siendo la hora límite las 11.30. En el supuesto de que el último día sea inhábil o sábado, la fecha límite será el primer día hábil siguiente, a la misma hora.

B) Lugar de Presentación: Jefatura de Contratación de la U.N. de Mantenimiento de Infraestructura de RENFE. Final del andén 1º, Edificio 22, Estación de Madrid-Chamartín. 28036-Madrid (España). Tel.: (+34) 91.300.76.61. Fax: (+34) 91.300.66.23.

C) Plazo durante el cual el Licitador estará obligado a mantener su proposición económica: 4 meses a partir de la fecha de presentación de ofertas.

D) Admisión de variantes: No se admiten.

E) Idioma: Español.

12. Apertura de las Proposiciones:

A) Entidad: Jefatura de Contratación de la U.N. de Mantenimiento de Infraestructura de RENFE.

B) Domicilio: Final del andén 1º, Edificio 22, Estación de Madrid-Chamartín. 28036-Madrid (España). Tel.: (+34) 91.300.76.61. Fax: (+34) 91.300.66.23. Madrid (España).

C) Fecha: El mismo día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

D) Hora: 11.30 horas.

13. Gastos de Anuncios: Los gastos de publicación de la presente licitación serán con cargo a la(s) empresa(s) adjudicataria(s).

14. Fecha del envío de este anuncio al DOCE: No procede.

15. Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: <http://www.renfe.es/empresas/compras>

Madrid, 12 de junio de 2003.—El Director de Contratación y Asesoría Jurídica.—Fdo: Francisco Gómez-Bravo Bueno.—34.288.

**Anuncio de RENFE por el que se publica la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la convocatoria de ingreso en RENFE de 29 de abril de 2003.**

De conformidad con lo establecido en la cláusula 5 de la Convocatoria se anuncia que a partir del próximo día 11 de julio se exhibirá en El Tablón

de Anuncios de la Dirección Corporativa de Objetivos de Renfe, Avenida. Pío XII número 110, Pabellón 11, Madrid 28036, así como en la Dirección de Internet [www.renfe.es](http://www.renfe.es) la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la convocatoria, contra la que se podrá presentar reclamación o subsanación en el plazo de los diez días hábiles, con exclusión de sábados, contados a partir del primer día de exhibición de la misma.

El documento correspondiente, en su caso, a dicha reclamación o subsanación deberá presentarse dentro del plazo establecido en la Dirección Corporativa de Objetivos, en horario de nueve a catorce horas de lunes a viernes excepto festivos, o remitirse por correo certificado con acuse de recibo todo ello a la dirección señalada en el párrafo anterior teniendo validez siempre que fuesen remitidos y sellados por correos durante el plazo de los diez días hábiles antes indicados.

Madrid, 27 de junio de 2003.—El Director Corporativo de Objetivos, Alberto Echevarri.—34.290.

**Anuncio de RENFE por el que se comunica la licitación del expediente número: 2.3/5300.0113/4-000.00.**

1. RENFE. Unidad de Negocio de Estaciones RENFE(5300).

Dirección Postal: Avenida. de Pío XII, número 110, edificio número 18, E-28036-Madrid. Teléfono: 34 91 300 62 70. Fax: 34 91 300 62 93.

2. Naturaleza del contrato: Servicios.

Categoría 14. Servicios de Limpieza de edificios.

3. Lugar de prestación: Estación de ferrocarril de RENFE de Tarragona, Plaza de la Estación, s/n E-43004 Tarragona.

4. No procede 5. Naturaleza y número de los servicios que se vayan a prestar, opciones: CPV: 74710000-9.

Expediente: 2.3/5300.0113/4-000.00.

a) Limpieza de las dependencias de la estación de Tarragona.

b) No procede.

c) No procede.

d) No procede.

e) No procede.

6. Presentación de variantes: No procede.

7. Derogación del Apartado 6 del Artículo 18: No procede.

8. Duración del contrato:

Cuatro años con posibilidad de prórroga expresa hasta un máximo de dos años adicionales.

9. Disponibilidad de la documentación:

a) La documentación correspondiente a esta petición pública de ofertas estará a disposición de los interesados, en horario de 9:00 a 14:00 horas, en las oficinas de la U.N. de Estaciones RENFE (Jefatura de Compras), sitas en la Avenida de Pío XII, número 110, Las Caracolas, edificio número 18, E-28036-Madrid, donde podrá ser recogida durante el plazo establecido para la presentación de proposiciones.

Dicha documentación podrá retirarse en las citadas oficinas mediante la presentación de un escrito en el que se solicite la entrega de la misma. En el citado escrito deberán aparecer los datos identificativos de la empresa solicitante.

b) No procede.

10. Fecha límite de recepción de ofertas:

a) La fecha límite de recepción de ofertas será antes de las 11:00 horas del 10-9-2003.

b) Las ofertas se entregarán en mano en las oficinas de la Dirección de Control de Gestión y Administración (Jefatura de Compras) de la U.N. de Estaciones RENFE, Avenida. de Pío XII, número 110, edificio número 18, Primera planta,

E-28036-Madrid, pudiendo solicitar recibo acreditativo de la documentación entregada.

c) Las ofertas se redactarán en lengua castellana, pudiendo presentarse en idioma distinto siempre y cuando se cumplan los requisitos de traducción establecidos en el Pliego de Condiciones Particulares de esta Petición Pública de ofertas.

11. Apertura de ofertas. Asistencia:

a) Al acto de apertura pública de la Oferta Técnica-Económica (Sobre B) podrá asistir el ofertante o un representante del mismo.

b) La apertura de dicha oferta tendrá lugar a las 12:00 horas del día 3-10-2003, en la Avenida. de Pío XII, número 110, edificio número 20, E-28036-Madrid.

12. Garantías exigidas:

Fianza Provisional: 11.100 Euros.

Fianza Definitiva: 14% del importe total ofertado.

13. Modalidades básicas de financiación y de pago:

Las figuradas en los Puntos «9 y 10» del Pliego de Condiciones Particulares.

14. Forma jurídica de los licitantes:

La especificada en el punto 2 del Pliego de Condiciones Particulares.

15. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico exigidas a los licitantes:

Figurar inscritos en el Registro del Ministerio de Hacienda, clasificados en el Grupo U, Subgrupo I, Categoría A; o bien en el Grupo III, Subgrupo 06, Categoría A, para aquellas certificaciones de clasificación que se encuentren en vigor. En el caso de ofertantes radicados en otros Estados miembros de la Unión Europea, distintos de España, estar inscritos en un Registro profesional o comercial, conforme a la propia legislación nacional.

Estar inscritos en el Registro General de Proveedores de RENFE. Podrán admitirse ofertas a licitantes no inscritos si éstos presentan la documentación requerida. para este fin, conjuntamente con su oferta.

No hallarse incursos en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el Artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio (Texto Refundido de la Ley de Contratos de la Administraciones Públicas) y, en particular, estar al corriente de las obligaciones tributarias, laborales y de la Seguridad Social.

Otros requisitos contemplados en el Pliego de Condiciones Particulares y documentos anexos.

16. Plazo de mantenimiento de la oferta: Cuatro meses.

17. Criterios de adjudicación del contrato:

El servicio se adjudicará al licitante que efectúe la oferta más ventajosa, de entre aquellas proposiciones que cumplan los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones Particulares y documentos anejos. Los criterios objetivos de adjudicación a considerar se relacionan en el Punto 5.2 de dicho Pliego.

18. Información complementaria:

Esta licitación se rige por la Ley 48/98, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones, del Estado español.

Se ruega indicar el número de referencia del expediente (2.3/5300.0113/4-000.00) en toda correspondencia relativa a esta petición pública de ofertas.

Los gastos de publicación de la presente convocatoria correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

Tipo de procedimiento: abierto.

Estas y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: [www.renfe.es/empresa/compras](http://www.renfe.es/empresa/compras).

19. Publicación de anuncio periódico indicativo en el DOCE: No procede.

20. Fecha de envío del anuncio por la entidad contratante: El día 27 de junio de 2003.

21. Fecha de recepción del anuncio por la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas:

A facilitar por dicha Oficina.

Madrid, 1 de julio de 2003.—El Director Gerente de la U.N. de Estaciones RENFE Fdo.: Francisco Bonache Córdoba.—34.289.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

**Acuerdo de la Comisión Central de Suministros por el cual se anuncia la adquisición centralizada de papel ecológico, reciclado, offset y revista.**

1. Entidad adjudicadora y datos para la obtención de información.

a) Organismo: Generalidad de Cataluña, Departamento de Economía y Finanzas, Comisión Central de Suministros.

b) Domicilio: Gran Vía de les Corts Catalanes, 635, 2.ª planta.

c) Localidad y código postal: Barcelona, 08010.

d) Teléfono: 93.304.18.00.

e) Telefax: 93.304.18.20.

2. Objeto de los contratos y fecha prevista de inicio de los procedimientos de adjudicación. Descripción genérica del objeto y fecha prevista. Adquisición centralizada de papel. Fecha prevista de inicio: 01-10-2003.

Importe estimado:

Papel ecológico: 293.160 euros.

Papel reciclado: 1.176.840 euros.

Papel offset: 229.680 euros.

Papel revista: 579.700 euros.

3. Otras informaciones. Contrato anual para todo el año 2004 con posible prórroga de mutuo acuerdo para los años 2005 y 2006.

4. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», en su caso. 13 de junio de 2003.

Barcelona, 13 de junio de 2003.—Glòria Riera i Alemany, Presidenta.—33.057.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

**Resolución del 2 de julio de 2003, de la Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso por el procedimiento abierto de la asistencia técnica de clave: LU/00/074.01.**

1. Entidad adjudicadora: Xunta de Galicia. Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda. Dirección General de Obras Públicas. Subdirección General de Carreteras.

Edificios Administrativos de San Caetano.

Santiago de Compostela-La Coruña (España).

Teléfono n.º: (981) 54.50.45, telefax n.º: (981) 54.47.91.

2. Categoría del servicio y descripción, número CPC, cantidad, opciones:

CPV: 74231121, CPC:86721.

Asistencia técnica para la redacción del proyecto de trazado y construcción incluido cartografía de la obra: Autovía Ferrol-Vilalba. Tramo: Cabreiros-Autovía del Cantábrico en Vilalba Presupuesto de licitación: 487.791,95 euros.

3. a) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Galicia.

4. a), b).

c) Posibilidad de que las personas jurídicas, deban indicar los nombres y la cualificación profesional del personal responsable de la ejecución del servicio: Es la indicada en la hoja de valoración del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

5. División por lotes: No.

6. Variantes: Se estará a lo especificado en el cuadro de características del pliego de prescripciones técnicas particulares.

7. Plazo de ejecución del contrato: 12 meses.

8. a) Solicitud de la documentación: el indicado en el apartado número 1.

Asimismo, también se podrán obtener los pliegos relativos a esta contratación en la siguiente dirección de Internet: <http://www.xunta.es/contratacion/> y en Copy Nino, calle General Pardiñas n.º 2, teléfono: 981 58 89 38.

b) Fecha de solicitud: 25 de agosto de 2003.

9.a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 25 de agosto de 2003.

b) Dirección: La indicada en el apartado número 1, y según se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Idioma: Gallego, castellano o en los idiomas de la Comunidad Económica Europea, acompañado de traducción oficial.

10.a) Personas admitidas a la apertura de las plicas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: La apertura económica se realizará a las 11 horas del día 4 de septiembre de 2003, en la sala de Juntas de la Dirección General de Obras Públicas, Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda.

La mesa de contratación comprobará en acto previo la documentación general (sobre A), según se especifica en el punto 2.2.6 Constitución y funcionamiento de la mesa, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Fianza y garantías exigidas:

Fianza provisional: dos por ciento (2%) del importe de contrata (9.755,84 euros).

Fianza definitiva: Cuatro por ciento (4%) del importe de adjudicación.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación vigente.

12. Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a las disposiciones pertinentes: El pago se efectuará según lo establecido en el apartado 7 del Pliego de Cláusulas Técnicas Particulares.

13. En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de prestadores de servicios adjudicatarios del contrato: Podrán aceptarse ofertas de agrupación temporal de contratistas según el artículo 24 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

14. Condiciones mínimas: Las que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Se solicitarán los medios de acreditación de la personalidad jurídica y capacidad previstos en el artículo 15 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

La solvencia económica o financiera y la solvencia técnica o profesional se acreditará según se especifica en el cuadro de características del pliego de prescripciones técnicas particulares, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 19 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

15. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses conforme el artículo 89 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

16. Criterios que utilizarán para la adjudicación del contrato: Las que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

17. Información complementaria: Modalidad de adjudicación elegida: concurso abierto.

Se trata de un anuncio obligatorio: No.

18. Fecha de envío del anuncio: 2 de julio de 2003.

19. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 2 de julio de 2003.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 2 de julio de 2003.—El Conselleiro, P.D. (O. del 6-03-2003, DOG n.º 50 de 12 de marzo), el Secretario General de la Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, José Antonio Fernández Vázquez.—34.267.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

**Resolución de 9 de junio de 2003, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso.**

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Obras públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Transportes.

c) Número de expediente: 2002/2287 (T-86184-MSL1-2S).

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Concesión para la construcción y explotación de la línea 1 interurbana-metro de Sevilla en el que se incluyen como prestaciones anejas la redacción del proyecto y adquisición de material móvil.

b) Fecha de publicación: 25 de julio de 2002.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.E. núm. 177 de 25 de julio de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total (euros), 359.970.888 (presupuesto estimativo de inversión a realizar).

5. Adjudicación:

a) Fecha: 20 de mayo de 2003.

b) Contratista: Grupo licitador formado por: Dragados, Concesiones de Infraestructuras S.A.; Sacyr S.A., Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles C.A.F.; Gea 21 S.A.; Transportes Urbanos de Zaragoza (TUZSA) S.A. y Salvador Rus López Const., S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe o canon de adjudicación: Oferta base siendo el valor de la inversión inicial incluido material móvil: 428.543.627,00 euros.

e) Plazo de adjudicación: seis meses.

Sevilla, 9 de junio de 2003.—La Consejera de Obras Públicas y Transportes, Concepción Gutiérrez del Castillo.—32.703.